CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

(2)

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 011535
27 NOV 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 15/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0318/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	1.914.785	06/11/2023 06:00:00	07/11/2023 18:00:00	2	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Horqueta - Paraguay

Lic. [illegible]
Horqueta - Paraguay

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23344	06/11/2023 06:00:00	07/11/2023 18:11:00	217.820	219.180	1.360

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

MANTENIMIENTO DE VEHICULO, RETIRO DE IMPRESORA Y ELEMNETOS DE LIMPIEZA PARA OFICINA

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 15/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0318/2023

DEPENDENCIA VISITADA	OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD	Asunción
DEPARTAMENTO	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	1.914.785	06/11/2023 06:00:00	07/11/2023 18:00:00	2	Lic. Pedro A. Lezcano C.A.H. Horqueta - Paraguay

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23344	06/11/2023 06:00:00	07/11/2023 18:11:00	217.820	219.180	1.360

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

MANTENIMIENTO DE VEHICULO, RETIRO DE IMPRESORA Y ELEMNETOS DE LIMPIEZA PARA OFICINA

CONTROLADO SUMA
2/ 12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Lic. Julio C. Lugo
C.A.H.

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viática.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DE PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁ

EXP. 010766
06 NOV 2023
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1444/2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS PASAJES

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021

FECHA DE SOLICITUD	Asunción 3 de Noviembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE	CAC HORQUETA
MOTIVO DE LA COMISIÓN	MANTENIMIENTO DE VEHICULO, RETIRO DE IMPRESORA Y ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA OFICINA
LUGAR/LOCALIDAD	Asunción
DEPARTAMENTO.	Asunción

Condición Salida con vehiculo de la Institución SI X NO __

Otro (Especificar) _____

Kilometros a recorrer (estimado) (1000 Km) -

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	1 914 785	08/11/2023	09/11/2023	2	275000	550.000	
						TOTAL	550.000	

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CAH Horqueta

Lic. Pedro [illegible] C.A.H. Horqueta - Paraguay

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

Lic. Julio [illegible] C.A.H.

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático, el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA" serán cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
31
12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Pedro [illegible] C.A.H. Horqueta - Paraguay

Escaneado con CamScanner

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0318

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 7 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 10766, de fecha 6 de noviembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2868/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar traslado de vehículo para mantenimiento; retiro de impresora y elementos de limpieza para el CAC de Horqueta.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	1.914.785	06/11/2023 al 07/11/2023	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

Lic. Pedro Adolfo Lezcano A.
C.A.H.
Horqueta - Paraguay

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA
12 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023344

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-445	N° de orden asign.	285
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003220	Area asig.	CAC HORQUETA
Conductor autorizado	PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/11/2023	Hasta	10/11/2023		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	217820	Fecha de salida	06/11/2023	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	219180	Fecha de regreso	10/11/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1360	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADMINISTRATIVA SEDE CENTRAL ASUNCION TALLER MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
Obs.	OTROS CONDUCTOR DAVID BARBOZA JOSE ESTECHE HUMBERTO VILLANUEVA				

ORIGINAL

Rolando César Figueredo

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Horqueta

PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023344

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-445	N° de orden asign.	285
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003220	Area asig.	CAC HORQUETA
Conductor autorizado	PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/11/2023	Hasta	10/11/2023		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	217820	Fecha de salida	06/11/2023	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	219180	Fecha de regreso	10/11/2023	Hora de vuelta	18:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	1360	Consumo est. litros/100Km.	9
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADMINISTRATIVA SEDE CENTRAL ASUNCION TALLER MANTENIMIENTO DE VEHICULO				
Obs.	OTROS CONDUCTOR DAVID BARBOZA JOSE ESTECHE HUMBERTO VILLANUEVA				

DUPLICADO

Rolando César Figueredo

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Horqueta

CONTROLADO SUMA

12 DIC 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO

PEDRO ADOLFO LEZCANO ARGUELLO

Responsable del área al que fue asignado el automotor

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100007914&cuenta=100007914&cuentaSelectSegui=100007914&y=-57.618648&x=-25.3296

LOCALIZAPY

Haga click derecho sobre los iconos de moviles en el mapa para visualizar mas opciones.

mapa seleccionado: GoogleMaps

MAPA Nº1

Util | Capa

Vehiculos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico

CUENTA: M.285 - CHEVROLET S1

HISTÓRICO DE RECORRID (REPORTE)

MÓVIL:M.285 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 80 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 151 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 784km 71
DESDE: Lun 6 Nov 23 - 00:00:00
HASTA: Mar 7 Nov 23 - 22:00:00

Eventos (76)

CONTROLADO SUMA - 1 - DIC 2023 - CONTROL Y SEGUI

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION Gerencia de Servicios Zona Norte Asunción

Lic. Laura R. Báez Fl... Crédito Agrícola de Habili...

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Logistica
Miscelaneas

Estancia Santa Juanita
Paso Barreto
Yby Yaú
Amambai
Loreto
Concepción
Belén
Tacuatí
Capitán Bado
Pozo Colorado
Monte Lindo
Santa Rosa del Aguaray
Ypejhú
Sete Qu
San Pedro del Ycuamandiyú
Gral Isidoro Resquin
Reserva Natural del Bosque Mbaracayú
Choré
Liberación
Villa del Rosario
Curuguaty
Guayaibí
San Estanislao
Fortin Gral Bruguez
El Espinillo
Misión Tacaagle
Asunción
Clorinda
San Lorenzo
Cnel. Oviedo
Caaguazú
Dr Juan Eulogio Estigarribia
Dr Juan León Mallorquín
Cd.

-55.11787, -24.97358

Datos del mapa ©2023 Google | Términos | Notificar un problema de Maps

PANEL VISOR DE EVENTOS | PANEL MONITOR | PANEL REPORTES